



*Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

ACTA DE PREADJUDICACIÓN **LICITACIÓN PRIVADA N° 03/23 - RAF 107**

En la ciudad Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año 2023, siendo las 14:00hs., se reúne la Comisión de Preadjudicación designada mediante Resolución Ss.A.L. N° 62/2023, conformada por los agentes: Federico Juan María INSAURRALDE, Legajo N° 33615064/02; Rodrigo Gastón TENUTA, Legajo N° 32798678/00 y Ignacio Martín LEÓNIDAS, Legajo N° 32748554/00, a fin de proceder a la preadjudicación de la Licitación Privada N° 03/2023 - RAF 107, referente a la Contratación de una Productora, con el objetivo de llevar a cabo el evento “FESTIVAL DE CINE EN GRANDE”, el cual forma parte de la planificación de la Dirección Provincial de Desarrollo Audio Visual de la Secretaria de Cultura, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, tramitada bajo el expediente del registro de la Gobernación N° MECCT-E-13305-2023.

CONSIDERANDO:

1. Que del Acta de Apertura de Sobres de fecha veintisiete (27) del mes de abril del corriente, surge que se presentaron ofertas por parte de las firmas: “SORIA MARCOS EDUARDO - C.U.I.T. N° 20-33307466-5” e “IGLESIAS DIANA CRISTINA - C.U.I.T. N° 30-71532104-8”.
2. Que, de la documentación adunada por los oferentes, surge que las mismas se ajustan a los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones.
3. Que las ofertas presentadas se ajustan a los requisitos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
4. Que del análisis de las ofertas y la planilla comparativa surge que resulta más conveniente la oferta de la firma “SORIA MARCOS EDUARDO” - C.U.I.T. N° 20-33307466-5.

ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

PREADJUDICAR la LICITACIÓN PRIVADA N° 03/2023 - RAF 107, en su único renglón, a favor de la firma “SORIA MARCOS EDUARDO” - C.U.I.T. N° 20-33307466-5, por la suma total de PESOS OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 8.540.000,00).

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio. -----

Federico J. M. INSAURRALDE
Subdirector General de Compras y
Contrataciones.

Rodrigo Gastón TENUTA
Director Provincial de Desarrollo
Audiovisual.

Ignacio Martín LEÓNIDAS
Coordinador Provincial de Desarrollo
Audiovisual.

Firmado Electrónicamente por
AGENTE INSAURRALDE FEDERICO JUAN
MARÍA
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBDIRECTOR GENERAL COMPRAS Y
CONTRATACIONES
28/04/2023 13:59

Firmado Electrónicamente por
DIRECTOR PROVINCIAL TENUTA RODRIGO
GASTÓN
Gobierno de Tierra del Fuego
28/04/2023 14:05

Firmado Electrónicamente por
LEONIDAS IGNACIO MARTIN
Gobierno de Tierra del Fuego
28/04/2023 14:06